I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000589

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 14 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2169/2011; el Memorándum N°600/373/2011 de la Secplan; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta; los Decretos Exentos N°202/425/2011 y N°202/482/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/425/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Obras Complementarias BICRIM Cerrillos"**, ID 812-13-LP11, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/482/2011.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"Obras Complementarias BICRIM Cerrillos"**, ID 812-13-LP11, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/425/2011, por cuanto los oferentes presentados no cumplieron con lo estipulado en las Bases Administrativas Generales que lo regulan.

2. Devuélvase las boletas de garantía a los oferentes participantes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Secplan
Página Web